

INFORME A LOS SOCIOS DE EL EMPRESA ASESORIA Y DESARROLLO HUMANA HUMANATALENT S.A

De mi consideración:-

En calidad de comisario y en cumplimiento de la Normativa legal aplicable, me permito presentar a ustedes el informe sobre los Estados Financieros del año 2011.

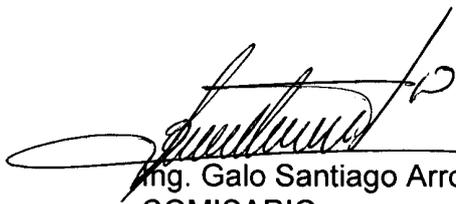
En mi opinión la administración ASESORIA Y DESARROLLO HUMANA HUMANATALENT S.A. , ha cumplido con todas sus obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones emanadas por la Junta General.

Los procedimientos de control interno la empresa, ASESORIA Y DESARROLLO HUMANA HUMANATALENT S.A., son adecuados y se ajustan de manera razonable para el efecto a la presentación de los Estados Financieros.

El Balance General y el Estado de Resultados del año 2011, los cuales presentan razonablemente la situación financiera de la empresa ASESORIA Y DESARROLLO HUMANA HUMANATALENT S.A.

Durante el periodo he cumplido con las obligaciones determinadas en el Art. 279 y se ha cumplido con lo señalado en la Resolución No 14 de la Superintendencia de compañías, del registro Oficial No 44 del 13 de Abril de año 1992.

Atentamente,



Ing. Galo Santiago Arroyo Miño
COMISARIO
1707153597

